

174173

175823



C. 1971

B.B.C. ON TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	<u>F 41</u>
SUBCLASE	<u>B</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "VAINA PERFECCIONADA PARA ARMAS BIANCAS", a favor de Don RAFAEL MERCADAL JUANICO, de nacionalidad española, domiciliado en MAHON (Baleares), Santa Victoria, nº 38.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una vaina perfeccionada para armas blancas.

5. Esencialmente comprende un cuerpo de vaina en una sola pieza a modo de tubo alargado, exento de unión longitudinal, el cual en sus extremos correspondientes al brocal y a la contera de la vaina se recubre por dos piezas terminales en cada extremo, las cuales son idénticas y casan entre sí formando la contera y el brocal completos, unidos al cuerpo de la vaina mediante un pegamento convencional o soldadura.
- 10.

Dichas piezas terminales pueden ser de aspecto metalizado con objeto de destacar del resto de la vaina.



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización.

En el dibujo:

- 5. La figura 1 muestra la vaina con sus partes despiezadas, vista de perfil, y seccionada en la mitad de su cuerpo.
- La figura 2 muestra la sección transversal del cuerpo de la vaina.
- 10. La figura 3, muestra la vaina, vista de perfil, con todas sus partes unidas.
- La figura 4 muestra la vaina, en vista lateral.
- Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar que la vaina está constituida por un cuerpo de vaina 1, de forma tubular enteriza y sin uniones, que presenta en su embocadura dos piezas postizas 2, cuya unión y ceñido al cuerpo de vaina constituye el brocal, y que en su extremo opuesto presenta dos piezas postizas 3, cuya unión y ceñido al cuerpo de la vaina constituye la contera.
- 15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 20.
- 25.

= . =

N O T A

- 30. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, compren-



de las reivindicaciones siguientes:

5. 1ª.- Vaina perfeccionada para armas blancas, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo de vaina en una sola pieza a modo de tubo alargado, exento de unión longitudinal, el cual en sus extremos correspondientes al brocal y a la contera de la vaina está recubierto, en cada extremo, por dos piezas terminales idénticas que casan entre sí formando la contera y brocal completos, unidos al cuerpo de la vaina formando un todo único.

10. 2ª.- Vaina perfeccionada para armas blancas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 31 DIC. 1971

p. a.

~~JAIMÉ ISERN~~

